



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas con diez minutos, del día primero de febrero del año dos mil veintidós con una asistencia de 50 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Enseguida la Presidencia solicitó la lectura de un comunicado por parte de la Junta de Coordinación Política. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 65 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Atención Especial a Víctimas una solicitud de prórroga para la elaboración de los dictámenes de cuatro iniciativas referidas en la solicitud que se halla publicada en la Gaceta parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de 8 iniciativas referidas en la solicitud que se halla publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de una iniciativa referida en la solicitud que se haya publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de 13 iniciativas y una propuesta con punto de acuerdo protocolaria, referidas a la solicitud que se haya publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de Desarrollo Económico una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de 8 iniciativas referidas en la solicitud que se haya publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de dos iniciativas referidas en la solicitud que se haya publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Igualdad de Género una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de 12 iniciativas referidas en la solicitud que se haya publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Administración Pública Local, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de 4 iniciativas referidas en la solicitud que se halla publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Bienestar Animal, dos solicitudes: la primera pidiendo prórroga para la elaboración del dictamen de 3 iniciativas referidas en la solicitud que se halla publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia. La segunda, es una solicitud de rectificación de turno para la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 350 y un párrafo segundo al artículo 350 ter del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández y turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Bienestar Animal. No se concedió dicha solicitud, toda vez que no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 92 del Reglamento, por lo que se mantuvo firme el turno.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de una iniciativa referida en la solicitud que se halla publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobó la prórroga de referencia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y la de Administración Pública Local, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de una iniciativa referida en la solicitud que se halla publicada en la Gaceta. En votación económica se aprobó la prórroga de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Derechos Culturales una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de una iniciativa referida en la solicitud que se halla publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobó la prórroga de referencia.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de doce iniciativas referidas en la solicitud publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Seguridad Ciudadana una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de dos iniciativas y dos puntos de acuerdo referidos en la solicitud que se halla publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público una solicitud de rectificación de turno para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Uso y Aprovechamiento del Subsuelo y en el espacio aéreo de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Martha Ávila, el 14 de diciembre de 2021 y turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local. No se concedió la rectificación de turno.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de una iniciativa y un punto de acuerdo referidos en la solicitud que se haya publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Turismo una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de una iniciativa referida en la solicitud publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobó la prórroga de referencia.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de las Comisiones Unidas de Turismo y la de Reactivación Económica una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de una iniciativa referida en la solicitud publicada en la Gaceta. En votación económica se aprobó la prórroga de referencia.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la Comisión de Hacienda una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de 3 iniciativas referidas en la solicitud que se haya publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Remítase al Diputado proponente para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la alcaldía Cuauhtémoc un comunicado mediante el cual remite su Programa de Gobierno 2021-2024. Remítase a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Planeación del Desarrollo, para los efectos a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la alcaldía Miguel Hidalgo dos comunicados mediante los cuales remite opinión respecto a una iniciativa ciudadana. Remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos a que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la alcaldía Álvaro Obregón un comunicado mediante el cual remite el Tercer Informe de la Evaluación y Ejercicio de los Recursos del Gasto Social, así como los padrones de beneficiarios de diversos programas sociales. Remítase a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual solicita la intervención del Congreso de la Ciudad de México para designar a un nuevo consejero ciudadano del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México. Remítase a la Comisión de Atención Especial a Víctimas a efecto de que realice el procedimiento que señala el párrafo segundo del citado artículo y demás efectos a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite una sugerencia. Remítase a la Comisión de Bienestar Animal para los efectos y consecuencias legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite el Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre de 2021. Remítase a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo una solicitud de licencia; asimismo, solicitó la lectura del documento. En votación económica se autorizó la licencia de referencia. Las y los Diputados: Martha Soledad Ávila Ventura, Elizabeth Mateos Hernández, Víctor Hugo Lobo Román, José Gonzalo Espina Miranda, José Martín Padilla Sánchez, Ernesto Alarcón Jiménez, Jorge Gaviño Ambriz, Circe Camacho Bastida, José Octavio Rivero Villaseñor, Marisela Zúñiga Cerón, Yuriri Ayala Zúñiga, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Alberto Martínez Urincho, María Gabriela Salido Magos, América Alejandra Rangel Lorenzana, Marcela Fuente Castillo, María Guadalupe Morales Rubio y María de Lourdes Paz Reyes, solicitaron el uso de la palabra para desearle éxito. Notifíquese a la solicitante y cítese a la diputada suplente, ciudadana Blanca Elizabeth Sánchez González, para que rinda la Protesta Constitucional correspondiente.

La C. Blanca Elizabeth Sánchez González, se encontraba a las puertas del Recinto. Se designó como comisión de cortesía, a las diputadas y los diputados integrantes de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



la Junta de Coordinación Política. Asimismo, rindió la protesta de ley. Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar. Comuníquese a las autoridades administrativas de este Congreso para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 apartado A numeral 6 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Educación con opinión de la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Luisa Gutiérrez Ureña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 307 Ter del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de recaudación. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Hacienda.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan las fracciones XXVII, XXVIII, XXIX y se recorre la subsecuente del artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; suscrita por la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México, a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y al Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de costos de reproducción, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y la de Hacienda.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 286 y la fracción III del artículo 286 bis, ambos del Código Penal del Distrito Federal, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley que Regula las Relaciones Laborales de la Ciudad de México y sus Personas Trabajadoras. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

A continuación, a solicitud del Diputado José Gonzalo Espina Miranda se realizó verificación de quórum. Con 49 Diputadas y Diputados presentes se continuó con la sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 32 fue retirada del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y se reforman, modifican y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México para la mejora y eficiencia de recursos destinados al sector campesino de la capital. Se suscribieron tres Diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos de la Ley de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Se suscribieron dos Diputados y la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana del Distrito Federal y se expide la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y Personas Originarias de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero y sus Familias. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV y el inciso siete del apartado B del artículo 27 de la Constitución Política de la Ciudad de México para reducir el financiamiento público a los partidos políticos. Se suscribieron once Diputadas y Diputados, la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas y la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, con opinión de la Comisión de Asuntos Político Electorales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 128 bis al Código Penal del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se incorporan los conceptos de telesalud, telemedicina y receta electrónica en la Ley General de Salud, suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Salud.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Vivienda.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 20 y se adiciona un artículo 19-bis a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en materia de atribuciones y suplencias de las personas Titulares del Gabinete de la Jefatura de Gobierno. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 211-Ter al Código Penal del Distrito Federal en materia de usurpación de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



identidad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/02/2022, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura; asimismo, solicitó la lectura del acuerdo de referencia. En votación económica se aprobó el acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Hágase del conocimiento de las unidades administrativas de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/03/2022, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueba la realización de una sesión solemne el día 3 de febrero del año en curso, con motivo del día 5 de febrero, aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y el Quinto Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México; asimismo, solicitó la lectura del acuerdo de referencia. En votación económica se aprobó el acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Hágase del conocimiento de la Oficialía Mayor y la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2022 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se propone al pleno inscribir diversas leyendas en la papelería oficial del Congreso, así como la realización de diversas acciones a fin de difundir los derechos de las personas mayores y evitar la discriminación de cualquier tipo; asimismo, solicitó la lectura del acuerdo de referencia. En votación económica se aprobó el acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Hágase del conocimiento de las unidades administrativas de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. La Diputada Marisela Zúñiga Cerón agradeció la aprobación de este acuerdo.

Enseguida, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 55 y 60, fueron retirados del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, a efecto de exhortar respetuosamente a diversas autoridades del Gobierno y del Congreso, ambos de la Ciudad de México, con el fin de realizar actividades de educación, concientización, promover el cuidado y adopción de los seres sintientes. Se suscribieron cinco Diputados al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual el Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa al titular de la Fiscalía General de la República, doctor Alejandro Gertz Manero, para que investigue y en su caso ejerza acción penal en contra de Carolyn Adams Solano, José Ramón López Beltrán y la empresa Baker Hughes, ante el posible delito de tráfico de influencias, previsto y sancionado en el artículo 221 del Código Penal Federal, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, a nombre propio y del Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal con 23 votos a favor, 30 votos en contra y 2 abstenciones no se aprobó la propuesta de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de urgente y obvia resolución, por el que se solicita al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México rinda un informe a esta Soberanía sobre el aviso publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 19 de enero de 2022, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México para que celebre un convenio de colaboración con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia con la finalidad de que se implemente en la Ciudad de México el modelo de rehabilitación integral Post Covid-19 para la atención de aquellas personas que sufren las secuelas y discapacidades derivadas de la enfermedad ocasionada por el Virus SARS-CoV-2 con posterioridad a su recuperación, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Martín Padilla Sánchez integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, para que en la medida de sus atribuciones fortalezca o implemente medidas de prevención del delito de fraude en su modalidad de ejecución a través de medios electrónicos e implante campañas informativas y de concientización dirigidas a la población capitalina para evitar que la ciudadanía sea víctima de este delito. En votación económica se



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo y obvia resolución por el que se solicita a la Secretaría del Trabajo del Gobierno Federal y a las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social que remitan a esta soberanía un informe pormenorizado con relación al avance de la formalización de contratos y del registro de trabajadoras del hogar ante el IMSS. Se suscribió el Grupo Parlamentario de MORENA al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a informar los lineamientos y objetivo de las asambleas de seguridad ciudadana y salud para el bienestar y en su caso sean convocados también los alcaldes y diputados locales de la respectiva circunscripción. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica no se aprobó la propuesta de referencia.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 58 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México a la instalación de sistemas para la captación y reutilización de aguas pluviales en todas las unidades habitacionales de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, a nombre propio y del Diputado Royfid Torres González, integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana. El Diputado Jesús Sesma Suárez solicitó una pregunta a la proponente. En votación nominal con 23 votos a favor, 28 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a la Secretaría de Salud Federal, realizar diversas acciones. Se suscribieron seis Diputados al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal con 23 votos a favor, 31 votos en contra y 0 abstenciones, no se aprobó la propuesta de referencia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a las secretarías de Movilidad y de Seguridad Ciudadana ambas de la Ciudad de México, para que realicen a la brevedad acciones y operativos de verificación a fin de corroborar que las motocicletas que circulan en la capital y porten permisos provisionales emitidos por ayuntamientos del Estado de Guerrero hayan sido legalmente expedidos y se encuentren vigentes así como que cumplan con los horarios de circulación permitidos. Se suscribió un Diputado al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 63 fue retirado del orden del día.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron dos efemérides: la primera con motivo del 04 de febrero del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; la segunda con motivo del Día Mundial de los Humedales, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con quince minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 03 de febrero de 2022 a las 09:00 horas.